San José, 18 de agosto de 2016
ISAFI-SGV-2016-212

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

"COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

3.13 Otros hechos relevantes aplicables a fondos de inversión

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, comunica en complemento al hecho relevante publicado el pasado 16 de agosto con referencia SAFI-SGV-2016-207, mediante el cual se informó al medio sobre la colocación de participaciones por colocación directa del Fondo de inversión Inmobiliario Gibraltar, para el día viernes 19 de agosto del 2016. **Que la colocación será abierta por 1.300 (Un mil trescientos) títulos de participación del Fondo**, equivalente al 3,25% de la emisión total autorizada por la SUGEVAL, mediante las resoluciones SGV-R-73 del 11 de Mayo de 2000, SGV-R-2924 del 21 de mayo del 2014 y SGV-R-3094 del 24 de diciembre del 2015.

El resto de las condiciones publicadas en el Hecho Relevante del 16 de agosto se mantienen invariables.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: JOSE
ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ
(FIRMA)
Fecha y hora: 18.08.2016 09:42:03

José Rodríguez Sánchez
Gerente Financiero Administrativo
"Documento Suscrito Mediante Firma Digital"

CC: Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V.
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"
"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"
"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"